

De periquitos a búhos

Roberto Luna propone la idea de entrenar más que formar y reflexionar más que escuchar con el fin de afrontar una nueva gestión de la formación en la empresa. Hemos de estimular más la sabiduría que ven en la oscuridad (el búho) que la repetición (el periquito).

Gestión del talento



Roberto Luna-Arocas

► Ac. Catedrático de Universidad. Profesor Titular del Dpto. de Dirección de Empresas.

Desde hace ya bastante tiempo estamos hablando en diferentes foros empresariales y educativos de los cambios que se deben inducir en el entrenamiento y formación de nuestros profesionales. El argumento principal es que gran parte de la información que se distribuye en los cursos formativos no acaba generando retorno a la empresa ni al profesional, sobre todo porque se sigue haciendo un uso y abuso de los métodos basados en la instrucción y unidireccionales del profesor al alumno. Ya en 1930 Ortega decía que la actividad docente ha de partir no del saber ni del maestro, sino del aprendiz, del estudiante...

Sin embargo, la educación actual sigue más centrada que nunca en el saber y en los dictados del profesor. ¿Acaso no hemos cambiado nada en el último siglo al respecto? Hemos dado tanto valor a los títulos que sin querer han perdido todo el valor posible.

En nuestro país, tener un exceso de títulos puede ir hasta en contra de tu currículum y, por supuesto, no tiene vinculación directa con el salario hacer un máster de más o formarte en alguna especialidad. Nuestro concepto de capital humano requiere una sencilla revisión para entender el verdadero papel de la formación. Todo esto dista mucho de lo que decía Einstein que «el arte supremo del maestro es despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento». Si fomentamos el contexto del conocimiento en acción conseguiremos que el profesional pueda moverse (motivación) hacia su aprendizaje, relacionando y comprendiendo los diferentes conceptos desde su propio esquema personal.

Por eso, la formación debería provocar una mayor «acción» en el profesional y no una recepción pasiva de contenidos.

A este respecto se podrían aportar muchos elementos desde la pedagogía del «aprender haciendo» u otro tipo de

aprendizajes vivenciales y experienciales. De hecho, recientemente ha surgido una nueva disciplina más práctica que teórica denominada coaching educativo.

El coaching educativo parte de la premisa de iniciar el aprendizaje desde el esquema mental del alumno o profesional (se puede ver un vídeo al respecto en youtube:



El coaching educativo parte de iniciar el aprendizaje desde el esquema mental del alumno o del profesional, en función de sus intereses y necesidades

profesionales que participan de la formación, y no englobarlos a todos en un ente común donde se disipa el conocimiento. Necesitamos articular desde un nuevo modo la formación para conseguir implicar más a los participantes y para ello necesitamos fomentar el aprendizaje más que enseñar, vincular el aprendizaje real con el desarrollo y no hacerlo meramente por los títulos recibidos. Necesitamos una nueva consultoría formativa capaz de reinventarse y comprometerse en el cambio organizativo.

Este es nuestro verdadero reto en este siglo de la gestión del talento y del conocimiento. Quizás aún estemos a tiempo de generar el cambio que tanto buscaba Ortega en la educación. Sólo depende de dónde situemos el centro de la educación. Parece sencillo, pero necesitamos un cambio de mentalidad sobre el papel de la educación y la formación en la sociedad y en la empresa. Y con ello un cambio real en todos los agentes que intervienen. Necesitamos estimular menos la repetición (el periquito) y más la sabiduría que ve en la oscuridad (el búho).

www.youtube.com/watch?v=o2M5M76j2Q8).

De este modo, es el propio profesional el que articula su aprendizaje en función de sus esquemas e intereses. Con ello se consigue impactar uno a uno a todos los

Foro de opinión

Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas



En breve

Abril España generará 154.521 nuevos contratos, un 3% menos

► España generará 154.521 nuevos contratos durante el mes de abril, un 3% menos que en el mismo mes de 2011, según la previsión elaborada por Randstad. La empresa de soluciones de recursos humanos considera que este descenso puede deberse a la actual situación económica por la que atraviesa España y «a las previsiones que muchos organismos han estimado para el país». «La ralentización de la economía es un factor determinante y las previsiones sobre el gasto y el consumo no son halagüeñas», señala la firma, que cree que este mes es «bueno» para calibrar el estado del mercado de trabajo por la presencia de la Semana Santa. De esta forma, Randstad destaca que los sectores que más demanda de empleo generarán en abril son el turístico y el hostelero, «aunque el comercio también está entre los primeros puestos». Según la compañía, el perfil de trabajador que impera entre los que demandan empleo durante este mes «tradicionalmente ha sido el de un profesional joven que quería ganar dinero extra, pero la crisis ha invertido la tendencia y con el paso de los años ha aumentado el número de personas mayores de 45 años que busca un puesto de estas características». **EP MADRID**

Outsourcing Las empresas optan por subcontratar aspectos de sus negocios

► La crisis ha llevado a dos de cada tres empresas a mantener o aumentar la demanda de servicios de «outsourcing», consistentes en la subcontratación de otra empresa para gestionar ciertos aspectos del negocio que generalmente no afectan al núcleo duro de su actividad. Según un estudio de Adecco Outsourcing, el 45,6% de las empresas no ha visto alterada la externalización de servicios como consecuencia de la crisis, mientras que el 20,9% ha elevado la demanda de estos servicios. Sólo un tercio de las empresas consultadas ha prescindido de los servicios de «outsourcing». De acuerdo con los resultados de este informe, algo más de la mitad de las empresas consultadas tiene previsto recurrir a la externalización de servicios hasta finales de este año. Son empresas que pertenecen, sobre todo, a los sectores de agricultura y ganadería, energía, formación, educación y salud. El 38,1% de las empresas aseguran que gracias a que han externalizado servicios han podido desarrollar iniciativas o proyectos. **EP MADRID**

Consultorio laboral

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

Representante de comercio

► **PREGUNTA:** Un representante de comercio, al cumplir los 65 años, comunica a la empresa que se jubila. La cuestión es si tiene derecho a que la empresa para la que ha trabajado le abone una indemnización por clientela, entendiéndose que se aplica el RD 1438/1985 en su art. 5, o por el contrario opera igual que en el Régimen General, es decir, no hay obligación por parte de la empresa en indemnización alguna, salvo los premios, y si estos están acordados por convenio.

► **RESPUESTA:** Ni en el RD 1438/1985, artículo 5, ni en el artículo 41.3 del Estatuto de los Trabajadores, hace mención a indemnización alguna en el caso de jubilación ordinaria del tra-

bajador, por lo que estimamos no existirá obligación de indemnización alguna por parte de la empresa, salvo lo dispuesto en el artículo 11 del R.D. mencionado, teniendo en cuenta el incremento de clientes operado; dicho derecho a indemnización suele constar en el correspondiente contrato.

Subsidio de desempleo

► **PREGUNTA:** He compatibilizado el cobro del subsidio por desempleo con trabajos de pequeña duración (horas y algún día suelto) ¿Estos días cotizados me computan para poder generar un futuro subsidio de desempleo?

► **RESPUESTA:** Entiendo que cuando ha efectuado dichos trabajos, interrumpió la prestación por desempleo, por lo cual, computarán a efectos de un nuevo subsidio, siempre que opte por el mismo en el momento de iniciar una nueva situación de desempleo y no por una prestación anterior (si tuviese derecho a ella)

PATENTES y MARCAS
J. LÓPEZ
 FUNDADA EN 1909
 OFICINA TÉCNICA INTER. DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 MARCAS EXPORTACIÓN
 PATENTES INTERNACIONALES
jlopezpatentes@jlopezpatentes.com
 963 52 76 19 - Pascual y Genís, 17. Valencia